

Guayaquil, 26 de Julio del 2001

Señores :

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA " GOLFI S.A."**

Ciudad.-

**De mis consideraciones :**

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía " **GOLFI S.A.**" comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de General Aceptacion.

Aplicué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y controles implementados por la Administracion, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía " **GOLFI S.A.**" al 31 de Diciembre del año 2000, estan respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores Accionistas :

  
COMISARIO PRINCIPAL

31 JUL 2001

